

Oficio UDAI-120-2022  
Guatemala, 15 de julio de 2022

Señora  
Mariana Urizar Castellanos  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones  
Presente


Señora Urizar:

En respuesta a su Oficio UAIP-109-2022-MEUC, de fecha 12 de julio de 2022, le confirmamos que en el mes de junio 2022 generamos el Informe de La Auditoría Interna al Departamento de Contabilidad por el periodo del 1 de septiembre al 31 de diciembre 2021.

Atentamente,



*Lic. Luis Alberto Cifuentes De León*  
*Jefe de Auditoría Interna*  
*Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones*  
*-GUATEL-*



*Mariana Urizar*  
**ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**GUATEL**  
*Recibido 15/07/2022*  
*14:26 hrs*



**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)**

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**  
**Departamento de Contabilidad**  
**Del 1 de Septiembre de 2021 al 31 de Diciembre de 2021**  
**CAI 00002**

**GUATEMALA, 21 de Junio de 2022**

Guatemala, 21 de Junio de 2022

Gerente:

Jorge Luis Alfonzo Pineda

EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES (GUATEL)

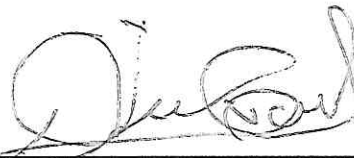
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-002-2022, emitido con fecha 02-03-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

F.



Rodolfo Estuardo Ibañez Cabrera  
Coordinador, Asistente, Auditor, Supervisor



Lic. Luis Alberto Cifuentes De León  
Jefe de Auditoría Interna  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones  
-GUATEL-

## Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	4
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	5
6. ESTRATEGIAS	5
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	5
7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN	5
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	7
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	7
ANEXO	7

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 MISIÓN

Desarrollar e implementar servicios de telecomunicaciones en todo el país, a toda persona jurídica e individual, con énfasis en las instituciones del sector público gubernamental y en las entidades autónomas, semiautónomas y descentralizadas, brindándoles todos los servicios de telecomunicaciones.

### 1.2 VISIÓN

Ser la Institución líder en la prestación de servicios de telecomunicaciones a las entidades del Estado y modelo de la administración pública en telecomunicaciones, reconocida a nivel nacional e internacional; proporcionando una mejora de la economía y calidad de vida a la población en general mediante la implementación y desarrollo de servicios tradicionales e internacionales en toda la república.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL

La Ordenanza Para el Funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna es el fundamento legal del presente Plan Anual de Auditoría -PAA- correspondiente al periodo fiscal 2022 de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones, Aprobado por la Junta Directiva mediante el Punto QUINTO ACTA 54-2021 de fecha 29/12/2021.

Nombramiento(s)  
No. 002-2022

## 3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;  
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;  
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;  
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;  
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;  
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;  
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;  
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

## 4. OBJETIVOS

### 4.1 GENERAL

Comprobar que todos los ingresos de efectivo provenientes del presupuesto de ingresos han sido reconocidos en forma adecuada en los registros contables de GUATEL.

#### 4.2 ESPECÍFICOS

Evaluar la razonabilidad de los riesgos en el presupuesto de ingresos de efectivo de GUATEL.

#### 5. ALCANCE

Comprende el periodo de Septiembre a Diciembre 2021, en la Dirección Financiera.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Facturación.	3	SI	2	
3	Expedientes de Curs en original	329	SI	299	
4	Supervisión de la facturación mensual	61	SI	60	
5	Cumplimiento en Declaración de rendición de Cuentas del Impuesto al Valor Agregado IVA	12	SI	11	
6	Cumplimiento en Declaración de rendición de Cuentas del Impuesto sobre la Renta	4	SI	3	
7	Que Gerencia reciba periódicamente el avance de la Ejecución presupuestaria	12	SI	11	

#### 5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo ninguna limitación.

#### 6. ESTRATEGIAS

- Como parte de la educación continua, el personal de la Unidad de Auditoría Interna, recibió capacitación por parte de la Contraloría General de Cuentas, sobre el tema: Sistema Informático denominado SAG-UDAI-WEB.
- La presente Auditoría fue supervisada constantemente durante todo el proceso con lo cual se garantizo la adecuada ejecución.

#### 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado y cumplir con los procesos administrativos correspondientes, se presentan los riesgos materializados siguientes:

##### 7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN

##### 1. Expedientes de Curs en original

## Riesgo materializado

En la Auditoría de Ingresos a la Dirección Financiera de GUATEL, con el número CAI-00002 de fecha 02 de marzo 2022, al presentarle el cuestionario de control interno al Director Financiero de GUATEL, Licenciado Juan Carlos Patzan Buch, en la pregunta No.02 inciso a) Ambiente de Control, dice textualmente ¿Se supervisan que los expedientes de Comprobantes Únicos de Registro -CUR- de Ingresos, contengan la documentación en original? ¿, contesto que SI, sin embargo no adjunto el soporte de la pregunta que garantizaría que efectivamente existe ese control, así mismo en las otras preguntas no garantizan que exista una supervisión, contraviniendo a lo establecido en el numeral 20 de la Contraloría General de Cuentas y el Acuerdo número A-028-2021 del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG), que dice textualmente: ¿Un efectivo Control Interno permite el alcance de objetivos y evaluación de riesgos, por lo que la máxima autoridad, a través del equipo de dirección de la entidad, fortalecerá y supervisará los procesos y desempeño del personal¿¿.

## Comentario de la Auditoría

Se confirma la Deficiencia por no haber respondido al oficio UDAI-086-2022 de fecha 14 de julio 2022 dirigido al Licenciado Victor Rafael Pérez Vasquez como actual Director Financiero, en el cual se adjuntaba el Oficio de Notificación No.UDAI-001-2022 y Cédula de Notificaciones de Deficiencias de la misma fecha, las cuales el Sistema las imprimió a nombre del Licenciado Juan Carlos Patzan Buch, como responsable el periodo que se audito.

## Comentario de los Responsables

No presento ningún comentario, por no haber respondido al oficio UDAI-086-2022 de fecha 14 de julio 2022 dirigido al Licenciado Victor Rafael Pérez Vasquez como actual Director Financiero, en el cual se adjuntaba el Oficio de Notificación No.UDAI-001-2022 y Cédula de Notificaciones de Deficiencias de la misma fecha, las cuales el Sistema las imprimió a nombre del Licenciado Juan Carlos Patzan Buch, como responsable el periodo que se audito.

## Responsables del área

JUAN CARLOS PATZAN BUCH

## Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	Se recomienda al Señor Gerente instruir al Director Financiero de GUATEL para que elabore un plan de supervisión periódica en todos los procesos de Ingresos de Efectivo, a efecto de poder verificar si lo realizado que esté correctamente, dejando la respectiva evidencia.	21/06/2022

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Concluimos que la documentación que soporta los Comprobantes Únicos de registro son razonables a excepción de la única deficiencia determinada.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F.   
Rodolfo Estuardo Ibañez Cabrera  
Coordinador, Asistente, Auditor, Supervisor

ANEXO

ninguno

  
Lic. Luis Alberto Cifuentes De León  
Jefe de Auditoría Interna  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones  
-GUATEL-